



Informe mensual EVOLUCIÓN DE LICENCIAS MÉDICAS ELECTRÓNICAS

AGOSTO | 2024



Evolución de Licencias Médicas Electrónicas 2023-2024

La información aquí presentada corresponde a la disponible en el Panel de Monitoreo de Licencia Médica Electrónica (LME) al 17 de agosto de 2024. Por lo tanto, en este reporte no se incluyen las licencias médicas en formato papel.

1. Número de LME emitidas desagregadas según tipo de licencia pronunciada

En el siguiente cuadro se presenta el número de LME emitidas por año desagregadas según el tipo de licencia médica por el cual fueron pronunciadas, además se presenta la variación porcentual de cada tipo de licencia, la que es calculada considerando igual período del año anterior.

Cuadro 1: Número de LME emitidas desagregado según tipo de licencia y año de emisión.

Tipo licencia pronunciada	Año 2023 (ene-dic)	Año 2023 (ene-jul)	Año 2024 (ene-jul)	Variación % ene-jul 24 - ene-jul 23
1: Enfermedad o Accidente Común	7.748.040	4.473.923	4.544.911	1,6%
2: Prórroga Medicina Preventiva	2.156	1.262	1.344	6,5%
3: Licencia Maternal Pre y Post Natal	175.019	105.908	94.426	-10,8%
4: Enfermedad Grave Hijo Menor de 1 año	207.807	114.799	122.751	6,9%
5: Accidente del Trabajo o del Trayecto	39.616	22.161	26.016	17,4%
6: Enfermedad Profesional	15.772	9.245	9.825	6,3%
7: Patología del Embarazo	130.964	75.512	73.441	-2,7%
Sin pronunciamiento	476.866	275.712	256.131	-7,1%
Total LME Emitidas	8.796.240	5.078.522	5.128.845	1,0%
Total LME Pronunciadas	8.319.374	4.802.810	4.872.714	1,5%
LME tipo 1/ total LME pronunciadas	93,1%	93,2%	93,3%	

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 17 de agosto de 2024.

Nota: En el año 2024 se registraron 209 LME que fueron pronunciadas como tipo 1, pero corresponden a una entidad pagadora inconsistente. Por este motivo, estas licencias médicas serán excluidas del análisis del apartado 2 de esta minuta.

Se observa del cuadro anterior, que el número de licencias emitidas durante el período comprendido por los meses de enero y julio del año 2024 que cuentan con pronunciamiento, aumentó en un 1,5% respecto del mismo período del año anterior.

Además, se observa que con excepción de las licencias médicas por pre y postnatal, así como las por patología del embarazo, todas las demás aumentaron durante el período comprendido por los meses de enero y julio del año 2024 comparado con igual período del año 2023.

Es importante señalar que para las licencias de origen laboral (tipo 5 y 6) el uso de la LME es obligatorio sólo para los trabajadores y trabajadoras protegidos por el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) y para los médicos tratantes que no pertenecen a un organismo administrador. Las mutualidades continúan emitiendo órdenes de reposo por afecciones de origen laboral para sus trabajadores afiliados.

Finalmente, se tiene que el 5,4% del total de licencias médicas emitidas durante el período comprendido por los meses de enero y julio del año 2023 aún no han sido pronunciadas, esta cifra disminuye a un 5,0% para el mismo período del año 2024.

Considerando que las licencias médicas electrónicas por enfermedad o accidente común (tipo 1), concentran más del 93% del total de licencias pronunciadas en cada año, en la siguiente sección se presentan estadísticas desagregadas sobre el número de licencias médicas tipo 1.

2. Estadísticas sobre el número de LME por enfermedad o accidente común pronunciadas (licencias médicas tipo 1).

2.1. Número de LME por enfermedad o accidente común con pronunciamiento, desagregadas según seguro de salud y año de emisión

Del cuadro anterior, se tiene que las licencias médicas por enfermedad o accidente común aumentaron en un 1,6% durante el período comprendido por los meses de enero y julio del año 2024 en comparación con igual período del año anterior. En el siguiente cuadro se presenta la desagregación de este aumento según el seguro de salud.

Cuadro 2: Número de LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento desagregado según seguro de salud y año.

Seguro de salud	Año 2023 (ene-dic)	Año 2023 (ene-jul)	Año 2024 (ene-jul)	Variación % ene-jul 24 - ene-jul 23
FONASA	6.302.271	3.635.913	3.768.038	3,6%
ISAPRE	1.445.769	838.010	776.664	-7,3%
Total	7.748.040	4.473.923	4.544.702	1,6%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 17 de agosto de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 209 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

Se observa del cuadro anterior que mientras las licencias médicas de los trabajadores y trabajadoras afiliados a FONASA aumentaron en un 3,6%, las de los trabajadores y trabajadoras afiliados a ISAPRES disminuyeron en un 7,3% durante el periodo comprendido por los meses de enero y julio del año 2024 en comparación con igual período del año anterior.

2.2. Número de trabajadores que utilizaron LME por enfermedad o accidente común según seguro de salud y año

En el siguiente cuadro se muestra el número de trabajadores únicos que utilizó LME desagregado según seguro de salud y año de emisión. Para no contabilizar más de una vez a un mismo trabajador, en el caso en que haya utilizado licencias médicas por ambos seguros de salud durante el periodo de tiempo analizado, se asignó al seguro de salud de la última LME utilizada.

Cuadro 3: Número de trabajadores que utilizaron LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento desagregado según seguro de salud y año.

Seguro de salud	Año 2023 (ene-dic)	Año 2023 (ene-jul)	Año 2024 (ene-jul)	Variación % ene-jul 24 - ene-jul 23
FONASA	2.027.259	1.491.302	1.514.647	1,6%
ISAPRE	521.074	388.828	350.116	-10,0%
N° de trabajadores	2.548.333	1.880.130	1.864.763	-0,8%
Licencias por trabajador	3,04	2,38	2,44	2,4%
FONASA/ Total	79,6%	79,3%	81,2%	2,4%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 17 de agosto de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 209 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

Se observa del cuadro anterior que el número de trabajadores que utilizó LME durante el año 2023, ascendió a 2.548.333, esta cifra para el período comprendido por los meses de enero a julio del año 2024 fue de 1.864.763, un 0,8% menos que lo registrado en igual período del año 2023. Dicha disminución se explica principalmente por los trabajadores afiliados a ISAPRES, los cuales disminuyeron en 10,0% durante el período enero-julio 2024 en comparación a igual período del año anterior.

En cuanto al número de licencias por trabajador, se observa que, en promedio, durante el período de enero a julio del año 2024, los trabajadores utilizaron 2,44 licencias. Esta cifra representa un ligero aumento en comparación con el mismo período del año 2023, donde el promedio fue de 2,38 licencias por trabajador.

2.3. Número de LME por enfermedad o accidente común con pronunciamiento desagregado según tipo de resolución, seguro de salud y año de emisión

En el siguiente cuadro se presenta el número de LME con pronunciamiento según estado de resolución, seguro de salud y año de emisión. Adicionalmente, se presentan las tasas de rechazo en primera y última instancia disponible (al 17 de agosto de 2024). Dichas tasas corresponden a la razón entre el número de licencias médicas rechazadas y el número de licencias médicas emitidas que cuentan con pronunciamiento.

Cuadro 4: Número de LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento desagregado según estado de resolución, seguro de salud y año.

Estado de resolución	Año 2023 (ene-dic)			Año 2023 (ene-jul)			Año 2024 (ene-jul)		
	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total
Autorizase	5.841.317	1.224.674	7.065.991	3.360.710	708.359	4.069.069	3.479.393	642.764	4.122.157
Rechazase	366.584	160.817	527.401	218.590	90.432	309.022	222.601	96.801	319.402
Ampliase	32.688	81	32.769	19.214	48	19.262	14.272	31	14.303
Redúcese	61.468	60.197	121.665	37.244	39.171	76.415	34.244	37.068	71.312
Pendiente de resolución	214		214	155		155	17.528		17.528
Total LME pronunciadas	6.302.271	1.445.769	7.748.040	3.635.913	838.010	4.473.923	3.768.038	776.664	4.544.702
Tasa rechazo primera instancia	7,2%	23,6%	10,3%	7,4%	23,3%	10,4%	6,6%	22,9%	9,4%
Tasa rechazo última instancia	5,8%	11,1%	6,8%	6,0%	10,8%	6,9%	5,9%	12,5%	7,0%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 17 de agosto de 2024.

Nota 1: Las cifras respecto del primer pronunciamiento, podrían sufrir pequeñas variaciones en el futuro.

Nota 2: Para el año 2024, se excluyen 209 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

Se observa del cuadro anterior que las tasas de rechazo en primera instancia, las cuales son comparables entre años, son diferentes a las de la última instancia disponible (al 17 de agosto de 2024), donde se tiene que la tasa de rechazo de primera instancia para el periodo comprendido por los meses de enero a julio del año 2024 fue de un 9,4%, cifra 1 punto porcentual inferior a la registrada en igual período del año anterior. Esta tasa para el año 2023, fue de 10,3%, 3,5 puntos porcentuales superior a la tasa de rechazo de última instancia disponible. Esta diferencia es explicada principalmente por las licencias médicas de los y las trabajadoras afiliadas a ISAPRE, en donde la tasa de rechazo de primera instancia fue de un 23,6% (12,5 puntos porcentuales superior a la de última instancia), cifra que para los afiliados a FONASA fue de un 7,2% (1,4 puntos porcentuales superior a la de última instancia)

Adicionalmente, se observa que la tasa de rechazo en última instancia fue de un 7,0% en el período comprendido por los meses de enero y julio del año 2024, cifra que para igual período del año 2023 alcanzó el 6,9%. Sin embargo, es importante señalar que esta diferencia va a disminuir con el pasar del tiempo, ya que, de acuerdo a lo establecido en la legislación, las licencias rechazadas pueden ser apeladas y, por tanto, revertidas en el futuro. Este hecho dificulta hacer comparaciones precisas entre años.

2.4. Número de LME por enfermedad o accidente común pronunciadas desagregado según principales grupos de diagnósticos

Cuadro 5: Número de LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento y su distribución desagregado según principales grupos de diagnósticos y año.

Capítulo CIE 10	Año 2023 (ene-dic)		Año 2023 (ene-jul)		Año 2024 (ene-jul)		Variación % ene-jul 24 - ene-jul 23
	N°	%	N°	%	N°	%	
Trastornos mentales (Cap 05, F)	2.505.746	32,3%	1.423.801	31,8%	1.498.714	33,0%	5,3%
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	1.413.762	18,2%	823.138	18,4%	812.499	17,9%	-1,3%
Respiratorias (Cap 10, J)	1.138.823	14,7%	650.455	14,5%	734.439	16,2%	12,9%
Traumatismos (Cap 19, S-T)	533.722	6,9%	311.585	7,0%	313.612	6,9%	0,7%
Digestivas (Cap 11, K)	372.100	4,8%	207.805	4,6%	214.004	4,7%	3,0%
Infeciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	373.007	4,8%	198.509	4,4%	225.418	5,0%	13,6%
COVID-19	179.694	2,3%	152.747	3,4%	28.476	0,6%	-81,4%
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	244.914	3,2%	138.206	3,1%	139.429	3,1%	0,9%
Otros	986.272	12,7%	567.677	12,7%	578.111	12,7%	1,8%
Total LME pronunciadas	7.748.040	100%	4.473.923	100%	4.544.702	100%	1,6%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 17 de agosto de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 209 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

El cuadro anterior muestra que la distribución de las LME con pronunciamiento emitidas durante el año 2024 es similar a la observada durante el año 2023. En ambos años, las licencias por trastornos mentales concentran más de un 31% de las LME emitidas entre los meses de enero y julio. A su vez, se observa que las licencias por COVID-19 concentraron sólo el 0,6% del total de las LME emitidas en el período comprendido por los meses de enero y julio del año 2024, 2,8 puntos porcentuales menos que lo registrado en el mismo periodo del año 2023.

Con respecto a las variaciones, al comparar el período enero-julio del año 2024 con igual período del año 2023, se observa que las licencias disminuyeron en los diagnósticos relacionados con COVID-19 (-81,4%) y musculoesqueléticas (-1,3%). En cambio, las licencias aumentaron en los diagnósticos por: enfermedades infecciosas y parasitarias en un 13,6%, enfermedades respiratorias en un 12,9%, trastornos mentales en un 5,3%, enfermedades digestivas en un 3,0%, del sistema nervioso en un 0,9%, los traumatismos en un 0,7% y las catalogadas en otras en un 1,8%.

En el siguiente cuadro se presenta el número de LME con pronunciamiento desagregado según principales grupos diagnósticos, mes y año de emisión.

Cuadro 6: N° de LME por enfermedad o accidente común desagregado según principales grupos de diagnóstico, mes y año de emisión.

Capítulo CIE 10	Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Trastornos mentales (Cap 05, F)	2023	195.029	182.040	212.600	188.783	224.683	207.144	213.522	227.062	201.175	217.199	223.600	212.909	2.505.746
	2024	210.397	204.934	205.371	225.241	221.033	198.322	233.416						1.498.714
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	2023	112.254	105.000	123.982	109.267	132.309	117.097	123.229	128.716	111.521	119.732	121.751	108.904	1.413.762
	2024	113.499	109.202	110.567	125.738	117.974	106.304	129.215						812.499
Respiratorias (Cap 10, J)	2023	33.304	24.401	72.428	84.567	191.838	155.269	88.648	106.934	99.904	116.110	106.127	59.293	1.138.823
	2024	41.988	35.491	66.841	121.396	250.725	116.819	101.179						734.439
Traumatismos (Cap 19, S-T)	2023	46.072	41.576	48.899	42.392	46.852	42.022	43.772	46.622	41.830	45.356	45.067	43.262	533.722
	2024	47.186	43.993	45.193	47.818	43.720	38.370	47.332						313.612
Digestivas (Cap 11, K)	2023	27.585	24.050	32.924	31.205	34.502	28.319	29.220	34.218	31.190	32.904	34.790	31.193	372.100
	2024	29.852	25.520	29.809	35.453	31.891	27.558	33.921						214.004
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	2023	25.556	22.449	30.998	32.210	35.879	26.237	25.180	31.898	32.854	36.183	38.324	35.239	373.007
	2024	32.070	27.235	31.132	39.484	34.278	27.013	34.206						225.418
COVID-19	2023	41.039	24.785	57.575	17.768	7.988	2.385	1.207	2.038	2.262	6.922	10.681	5.044	179.694
	2024	6.376	8.899	9.427	2.151	885	325	413						28.476
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	2023	18.300	16.213	20.661	18.813	22.406	20.673	21.140	23.105	20.191	21.471	22.327	19.614	244.914
	2024	19.174	17.051	18.429	21.731	20.853	18.836	23.355						139.429
Otros	2023	75.320	64.855	90.030	79.619	92.510	82.419	82.924	90.646	78.043	84.928	88.303	76.675	986.272
	2024	78.233	70.368	80.278	92.294	88.159	77.091	91.688						578.111
Total	2023	574.459	505.369	690.097	604.624	788.967	681.565	628.842	691.239	618.970	680.805	690.970	592.133	7.748.040
	2024	578.775	542.693	597.047	711.306	809.518	610.638	694.725						4.544.702

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 17 de agosto de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 209 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

Para analizar la duración promedio de las LME, en el siguiente cuadro se presenta el número promedio de días autorizados desagregado según principales grupos diagnósticos, mes y año de emisión.

Se aprecia que durante el período comprendido entre enero y julio del año 2024, el número promedio de días autorizados por licencia médica fue de 13,6 días, manteniéndose igual al registrado en el mismo período del año 2023. Se destaca que las licencias médicas correspondientes a trastornos mentales y traumatismos presentan las mayores duraciones, con un promedio de 19 días y 17,9 días, respectivamente, durante el período enero-julio del año 2024.

Cuadro 7: N° de días promedio autorizados desagregado según principales grupos de diagnóstico, mes y año de emisión.

Capítulo CIE 10	Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Trastornos mentales (Cap 05, F)	2023	19,1	18,9	19,0	19,0	18,7	18,8	18,9	19,0	19,1	19,0	19,0	19,3	19,0
	2024	19,4	19,1	19,1	18,9	19,2	19,0	18,5						19,0
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	2023	15,1	14,7	14,7	14,7	14,3	14,9	14,6	14,7	14,8	14,8	14,5	14,7	14,7
	2024	14,8	14,5	14,6	14,2	14,5	14,2	13,6						14,4
Respiratorias (Cap 10, J)	2023	5,1	5,2	4,4	4,3	4,4	4,5	4,8	4,4	4,3	4,3	4,2	4,3	4,4
	2024	4,6	4,5	4,0	4,1	4,2	4,5	4,3						4,3
Traumatismos (Cap 19, S-T)	2023	17,9	17,7	17,7	17,9	17,9	18,4	18,1	18,1	18,2	17,8	18,0	17,8	18,0
	2024	17,9	17,7	17,8	17,9	18,3	18,3	17,6						17,9
Digestivas (Cap 11, K)	2023	9,0	9,1	8,9	8,5	8,6	9,2	9,3	8,8	8,3	8,4	8,2	8,0	8,7
	2024	8,6	8,9	8,8	8,5	8,7	8,9	8,4						8,7
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	2023	3,8	3,9	3,7	3,5	3,7	3,7	3,8	3,5	3,4	3,5	3,4	3,2	3,6
	2024	3,5	3,6	3,5	3,3	3,5	3,5	3,3						3,5
COVID-19	2023	3,7	3,6	3,5	3,1	2,5	2,4	2,6	3,2	3,4	3,6	3,5	3,5	3,5
	2024	3,5	3,6	3,4	2,8	2,5	2,6	2,7						3,4
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	2023	16,9	16,4	15,9	15,4	15,2	15,9	15,8	15,3	15,7	15,4	14,7	14,9	15,6
	2024	16,0	16,0	15,3	14,6	14,7	14,4	13,5						14,9
Otros	2023	16,2	16,4	15,3	15,3	15,1	15,8	15,9	15,6	15,7	15,8	15,3	16,0	15,7
	2024	16,4	16,5	15,8	15,3	15,5	15,6	15,2						15,7
Total	2023	14,4	14,8	13,3	13,4	12,4	13,1	14,2	13,8	13,6	13,4	13,4	14,3	13,6
	2024	15,0	15,0	14,1	13,2	11,9	13,3	13,3						13,6

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 17 de agosto de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 209 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

2.5. Tasas de rechazo de primera y última instancia según principales grupos de diagnóstico y seguro de salud

En los siguientes cuadros se presentan las tasas de rechazo, tanto en primera como en última instancia, calculadas como la razón entre el número de licencias médicas rechazadas y el número de licencias médicas emitidas que cuentan con pronunciamiento.

En el siguiente cuadro se presentan las tasas de rechazo considerando únicamente el primer pronunciamiento, esto es, sin incluir los cambios producto de las instancias de apelación y reclamación establecidas en la normativa, según principales grupos de diagnóstico y año de emisión.

Cuadro 8: Tasas de rechazo en **primera instancia** según principales grupos de diagnóstico, seguro de salud y año de emisión.

Capítulo CIE 10	Año 2023 (ene-dic)			Año 2023 (ene-jul)			Año 2024 (ene-jul)		
	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total
Trastornos mentales (Cap 05, F)	14,2%	54,9%	20,0%	14,6%	54,6%	20,3%	12,5%	53,4%	17,7%
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	6,8%	25,4%	9,4%	7,0%	25,3%	9,6%	6,5%	24,9%	8,9%
Respiratorias (Cap 10, J)	0,6%	6,8%	2,2%	0,6%	6,8%	2,2%	0,5%	6,8%	2,0%
Traumatismos (Cap 19, S-T)	2,9%	18,8%	6,0%	3,1%	19,0%	6,2%	3,0%	17,4%	5,5%
Digestivas (Cap 11, K)	1,4%	7,3%	3,0%	1,5%	7,6%	3,1%	1,4%	7,1%	2,8%
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	0,5%	6,9%	2,0%	0,6%	6,9%	2,1%	0,4%	7,1%	1,9%
COVID-19	0,6%	4,3%	1,4%	0,6%	4,4%	1,4%	0,3%	9,1%	2,1%
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	8,0%	22,6%	10,8%	8,4%	23,3%	11,2%	7,7%	21,0%	10,1%
Otros	3,7%	12,8%	5,7%	3,8%	12,8%	5,9%	3,7%	13,4%	5,6%
Total LME pronunciadas	7,2%	23,6%	10,3%	7,4%	23,3%	10,4%	6,6%	22,9%	9,4%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 17 de agosto de 2024.

Nota 1: Las cifras respecto del primer pronunciamiento, podrían sufrir pequeñas variaciones en el futuro.

Nota 2: Para el año 2024, se excluyen 209 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

En el siguiente cuadro se presentan las tasas de rechazo considerando el último pronunciamiento disponible, desagregado según principales grupos de diagnóstico y año de emisión.

Cuadro 9: Tasas de rechazo en **última instancia** según principales grupos de diagnóstico, seguro de salud y año de emisión.

Capítulo CIE 10	Año 2023 (ene-dic)			Año 2023 (ene-jul)			Año 2024 (ene-jul)		
	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total
Trastornos mentales (Cap 05, F)	12,2%	26,3%	14,2%	12,8%	25,9%	14,6%	11,6%	29,2%	13,8%
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	4,6%	10,4%	5,4%	4,7%	10,0%	5,4%	5,3%	12,0%	6,1%
Respiratorias (Cap 10, J)	0,5%	4,1%	1,5%	0,6%	3,9%	1,4%	0,5%	4,6%	1,5%
Traumatismos (Cap 19, S-T)	2,0%	6,6%	2,9%	2,1%	6,5%	3,0%	2,5%	7,2%	3,3%
Digestivas (Cap 11, K)	1,1%	3,7%	1,8%	1,1%	3,9%	1,9%	1,2%	4,2%	2,0%
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	0,5%	4,4%	1,4%	0,6%	4,4%	1,5%	0,4%	4,9%	1,4%
COVID-19	0,8%	3,3%	1,3%	0,8%	3,3%	1,3%	0,4%	7,3%	1,8%
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	5,2%	9,6%	6,1%	5,4%	9,8%	6,2%	6,2%	10,7%	7,0%
Otros	2,6%	6,0%	3,4%	2,7%	6,0%	3,4%	3,2%	7,5%	4,1%
Total LME pronunciadas	5,8%	11,1%	6,8%	6,0%	10,8%	6,9%	5,9%	12,5%	7,0%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 17 de agosto de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 209 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

Se observa del cuadro anterior una diferencia importante en las tasas de rechazo entre FONASA e ISAPRE. Así, las tasas de rechazo en ISAPRE son superiores a las de FONASA en todos los grupos de diagnóstico durante todo el período analizado. Este resultado es coherente con las estadísticas oficiales de LM & SIL, que muestran que las ISAPRES siempre han tenido tasas de rechazo superiores a las de FONASA. Además, es importante

destacar que un gran porcentaje de las licencias médicas rechazadas por las ISAPRES son revertidas en las instancias de apelación y reclamación establecidas en la normativa¹.

La desagregación según grupo de diagnóstico, muestra que las mayores tasas de rechazo, tanto en FONASA como en ISAPRE, se registran en las enfermedades por trastornos mentales, donde la tasa de rechazo en ISAPRE alcanzó el 29,2% mientras que en FONASA fue del 11,6% para el período comprendido entre los meses de enero y julio del año 2024.

De la relación de ambos cuadros se observa que las mayores diferencias entre las tasas de rechazo de primera y última instancia, según principales grupos de diagnóstico para el año 2023, se producen en las licencias médicas por trastornos mentales, con una diferencia de 5,8 puntos porcentuales; en las enfermedades del sistema nervioso, con 4,7 puntos porcentuales de diferencia; y en las enfermedades musculoesqueléticas, con 4,0 puntos porcentuales de diferencia.

Al desagregar según seguro de salud, se observa que en el año 2023 las mayores diferencias en FONASA se producen en las enfermedades del sistema nervioso (2,8 puntos porcentuales), musculoesqueléticas (2,2 puntos porcentuales) y trastornos mentales (2,0 puntos porcentuales). Por su parte, en las ISAPRES, estas diferencias son más pronunciadas, registrándose principalmente en los trastornos mentales (28,6 puntos porcentuales), musculoesqueléticas (15 puntos porcentuales) y las del sistema nervioso (13 puntos porcentuales).

3. Estadísticas sobre el número de LME por enfermedad o accidente común emitidas

Finalmente, en esta sección se presenta el número de LME emitidas desagregadas según el mes de emisión. El objetivo de esta desagregación es permitir un análisis instantáneo de las variaciones que experimenta el número de licencias médicas, considerando que el pronunciamiento de una licencia médica se realiza en los días posteriores a su emisión

Es importante señalar que este cuadro es diferente al cuadro 1 debido a que en dicho cuadro se desagregan las licencias en función del tipo de licencia pronunciada mientras que en este cuadro se consideran todas las licencias, las pronunciadas y las que aún no han sido pronunciadas, es decir, se consideran las licencias tipo 1 de acuerdo a la información consignada por el profesional médico en la zona A del instrumento². Esto permite comparar la emisión de licencias médicas. A modo de ejemplo, entre los meses de enero y julio del año 2024 se emitieron más licencias (4.779.545) que entre los meses de enero y julio del año 2023 (4.726.806), esto permite conocer aunque no tengamos el pronunciamiento de la totalidad de las licencias emitidas entre enero y julio del año 2024, que la emisión fue superior y, por tanto, debemos esperar también un aumento en el número de licencias con pronunciamiento.

¹ De acuerdo a las estadísticas de LM & SIL correspondientes al año 2022, el 62,1% de las licencias médicas rechazadas de isapres fueron revertidas.

² En ocasiones las licencias médicas son pronunciadas por las respectivas contralorías médicas por un tipo de licencia diferente al consignado por el profesional médico.

Cuadro 10: Número de LME por enfermedad o accidente común (tipo 1, zona A) emitidas desagregadas según mes de emisión.

Mes emisión	Año 2023	Año 2024	Variación c/r a igual mes año anterior	Variación c/r mes anterior año 2024
Enero	609.235	606.730	-0,4%	
Febrero	535.331	568.482	6,2%	-6,3%
Marzo	733.921	625.549	-14,8%	10,0%
Abril	639.226	747.312	16,9%	19,5%
Mayo	833.115	857.193	2,9%	14,7%
Junio	717.005	643.361	-10,3%	-24,9%
Julio	658.973	730.918	10,9%	13,6%
Agosto	724.758			
Septiembre	649.623			
Octubre	735.969			
Noviembre	726.980			
Diciembre	620.714			
Total LME tipo 1 emitidas	8.184.850	4.779.545	1,1%	

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 17 de agosto de 2024.

Es posible observar del cuadro anterior, que el número de licencias emitidas durante el período comprendido por los meses de enero y julio del año 2024, aumentó en un 1,1% en comparación con el mismo período del año anterior. A su vez, se destaca que en mayo del año 2024 se registró el número más alto de LME emitidas durante los años 2023 y 2024, alcanzando las 857.193 LME, lo que representa un aumento del 2,9% en comparación con la emisión de mayo del año 2023.